

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica:

Nombre del curso: Medicina Interna II

Código:

Carrera: Medicina

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especialidad

Nivel: III año

Semestre: 6to semestre

Año: 2016

Requisitos: Medicina Interna I

Número de créditos: 14 (378 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 17,5 presenciales semanales,

4,5 horas diarias

Lunes a Jueves: 8:30 a 13:00 Viernes 8:30 a 10:30

Nº estudiantes estimado: 200

Todas las actividades del Curso son extramurales



ENCARGADOSDE CURSO:

PEC Coordinador y Campus Norte: Dr. Pedro Pineda Bravo

Campus Oriente: Dr. Mauricio Salinas Campus Occidente: Dr. Sergio Bozzo Campus Centro: Dr. Mauricio Vidal Campus Sur: Dra. Jacqueline Pefaur

COORDINADORES de unidades de aprendizaje:

Reumatología Dr. Francisca Bozán Endocrinología Dr. Pedro Pineda

Gastroenterología Dra. Katherine González
Nefrología Dra. Jacqueline Pefaur
Infectología Dr. Marcelo Wolff
Inmunología Dra. Rocío Tordecilla

Oncología Dr. Sergio Portiño

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
Dr. Sergio Bozzo	PEC Occidente	
Dra. Francisca Bozán Dra. Pamela Wurmann Dr. Héctor Gatica Dra. Annelisse Goecke Dra. Francisca Sabugo Dr. Oscar Neira Dra. Verónica Wolff Dr. Daniel Erlij	Reumato Norte Reumato Norte Reumato Norte Reumato Norte Reumato Norte Reumato Norte Reumato Oriente	
Dra. Rosa Valenzuela Dr. Saavedra Dra. Cecilia Trejo Dr. Iván González Dr. Aurelio Carvallo	Reumato Occidente Reumato Occidente Reumato Occidente Reumato Occidente Reumato Occidente	
Dra. Neva Cáceres Dra. Paula Pozo Dra. Marcela Godoy Dra. Adre Biere Dr. Daniel Pacheco	Reumato Centro	
Dr. Pedro Pineda Dr. Claudio Liberman Dra. Verónica Araya	PEC Norte Endocrino Norte Endocrino Norte	



UNIVERSIDAD DE CHILE		
Dra. Marcela Barberán	Endocrino Norte	
Dr. Nelson Wohllk	Endocrino Oriente	
Dr. Jesús Véliz	Endocrino Oriente	
Dr. René Díaz	Endocrino Oriente	
Dr. Nicolás Crisosto	Endocrino Occidente	
Dr. Félix Vasquez	Endocrino Occidente	
Dra. Amanda Ladrón de Guevara	Endocrino Occidente	
Dr. Nicolás Crisosto	Endocrino Occidente	
Dr. Gilberto Pérez	Endocrino Occidente	
Dr. Fernando Munizaga	Endocrino Centro	
Dra. Ximena Lioi	Endocrino Centro	
Dr. Rafael Ríos	Endocrino Centro	
Dra. Soledad Hidalgo		
Dra. Viviana Vallejos		
Dra. Carmen Palma	Endocrino Sur	
Dr. Luis Mamani	Endocrino Sur	
Dra. Elisa Millar	Endocrino Sur	
Dra. Katherine González	Gastro Norte	
Dr. Jaime Poniachik	Gastro Norte	
Dr. Javier Brahm	Gastro Norte	
Dr. Juan Pablo Arancibia	Gastro Norte	
Dra. Caludia De Filippi	Gastro Norte	
Dr. Zoltan Berger	Gastro Norte	
Dra. Ana María Madrid	Gastro Norte	
Dr. Luis Gil	Gastro Norte	
Dra. María Jirón	Gastro Oriente	
Dr. Ling Vonces	Gastro Occidente	
Dr. Ling Vargas Dra. Ximena Morales	Gastro Occidente Gastro Occidente	
Dra. Carolina Pizarro	Gastro Occidente Gastro Occidente	
Dra. Solange Agar	Gastro Occidente	
Dr. Rodolfo Armas	Gastro Occidente	
Di. Rodono / Armas	Gustro Gerdente	
Dr. Ricardo Estela	Gastro Centro	
Dr. Juan Pablo Roblero	Gastro Centro	
Dr. Rodrigo Ponce	Gastro Centro	
Dr. Edmundo Aravena	Gastro Centro	
Dr. Carlos Barrientos	Gastro Centro	
Dr. Falina Donosa	Gastro Sur	
Dr. Felipe Donoso Dra. Macarena Hevia	Gastro Sur	
	Gastro Sur	
Dr. Antonio Saffie	Nefro Norte	
Dr. Erico Segovia	Nefro Norte	
Dra. Miriam Alvo	Nefro Norte	
Dr. Walter Passalacqua	Nefro Norte	
Dr. Rubén Torres	Nefro Norte	
Dra. Maria Eugenia Sanhueza	Nefro Norte	
Dr. Mauricio Salinas	PEC Oriente	
Dr. Mauricio Salinas Dr. Fernando González	Nefro Oriente	
Di. Fernando Gonzalez	Nemo Oneme	



Dr. Emilio Roessler	Nefro Oriente	
Dra. Patricia Herrera	Nefro Oriente	
Dr. Gabriel Núñez	Nefro Occidente	
Dra Pilar Acuña	Nefro Occidente	
Dr. Carlos Moya	Nefro Occidente	
Dr. Rodrigo Espinoza	Nefro Occidente	
Dr. Chávez	Nefro Occidente	
Dr. Iván Goic	Nefro Occidente	
Dr. Alvaro Morales	Nefro Centro	
Dr. Eduardo Muñoz	Nefro Centro	
Dr. Esteban Gómez	Nefro Centro	
Dra. Jacqueline Pefaur	PEC Sur	
Dra. Rosa Chea	Nefro Sur	
Dra. Andrea Ruiz	Nefro Sur	
Dra. Daniela Zamora	Nefro Sur	
Dr. Giovanni Enciso	Nefro Sur	
Dra. Cecilia Sepúlveda	Inmuno Norte	
Dr. Alejandro Afani	Inmuno Norte	
Dra. María Antonieta Guzmán	Inmuno Norte	
Dra. Rocío Tordecilla	Inmuno Norte	
Dr. Mario Luppi	Infecto Norte	
Dr. Roberto Olivares	Infecto Norte	
Dr. Marcelo Wolff	Infecto Centro	
Dr. Raúl Quintanilla	Infecto Centro	
Dra. Rebeca Nordland	Infecto Centro	
Dra. Claudia Bustamante	Infecto Centro	
Dra. Claudia Cortés	Infecto Centro	
Dr. José Miguel Arancibia	Infecto Occidente	
Dra. Patricia Vásquez	Infecto Occidente	
Dr. Leonardo Chanqueo	Infecto Occidente	
Dr. Sergio Portiño	Onco Norte	
Dra. Olga Barajas	Onco Norte	
Dra. Mónica Ahumada	Onco Norte	
Dra. Mónica Campos	Onco Centro	
Dr. Patricia Herrera	Tutor Oriente	
	Tator Oriente	
Dr. Sergio Bozzo	Tutor Occidente	
DI. DOIGIO DOLLO	Tator Occidente	1



Dr. Felipe Bravo	Tutor Occidente	
	Tutor Occidente	
	Tutor Occidente	
Dr. Mauricio Vidal	Tutor Centro	
Dr. Daniel Pacheco	Tutor Centro	
Dr. Felipe Zamorano	Tutor Centro	
Dr. Alvaro Morales	Tutor Centro	
Dra. Claudia Munizaga	Tutor Centro	
Dra Paula Pozo	Tutor Centro	
Dra. Pamela Derpich	Tutor Sur	
Dra. Andrea Ruiz	Tutor Sur	
Dr. Max Kauffmann	Tutor Sur	
Dra. Daniela Zamora	Tutor Sur	

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso entrega las bases clínicas que conducen a la comprensión integral del proceso de enfermedad, que se expresa en el desarrollo de competencias clínicas.

Es una aproximación a la patología del paciente adulto, con énfasis en el razonamiento clínico, para lograr una prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento adecuados, guiada por un docente clínico.

Se relaciona directamente con todas las asignaturas siguientes del Dominio Clínico.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Dominio Clínico

C1 Promueve la adopción de estilos de vida saludable y aplica acciones de prevención de acuerdo a las recomendaciones vigentes en las políticas públicas y de otros organismos técnicos, contribuyendo así a fomentar la salud de la población del país.

Subcompetencia 1.1 Interviene pertinentemente en el proceso de Salud-Enfermedad



considerando los distintos factores protectores y de riesgo que lo determinan. (Prevención primaria y secundaria).

Subcompetencia 1.2 Aplica los programas y las actividades médicas contenidas en ellos, para la mantención de la salud y prevención de enfermedad.

C2 Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas, en pacientes que presentan patologías relevantes, ya sea por frecuencia o gravedad, a través de una comunicación efectiva y acorde a las normas éticas establecidas, haciendo un uso racional de los recursos de apoyo diagnóstico disponibles, basado en un razonamiento clínico y según estándares consensuados de acuerdo a normas establecidas (MINSAL, ASOFAMECH).

Subcompetencia 2.2 Analiza las manifestaciones clínicas de los principales problemas de salud.

Subcompetencia 2.3 Realiza anamnesis completa acorde a las características del paciente (ej: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en que éste se desarrolla.

Subcompetencia 2.4 Realiza un examen físico acorde a las características del paciente (ej: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en el cual este se desarrolla, cuidando el pudor y la intimidad de la persona.

Subcompetencia 2.5 Solicita los estudios de apoyo diagnóstico pertinentes a la situación clínica tomando en consideración la relación costo-beneficio.

Subcompetencia 2.6 Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas teniendo en cuenta los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y el contexto epidemiológico, agregando los factores de riesgo y protectores pesquisados.

Subcompetencia 2.7 Plantea diagnósticos diferenciales con fundamento clínico, científico y epidemiológico.

Subcompetencia 2.8 Solicita interconsultas oportunamente fundamentando y especificando el requerimiento frente a la necesidad de opinión especializada acerca de diagnóstico, tratamiento o seguimiento de pacientes.

C3 Elabora plan de tratamiento acorde a la capacidad resolutiva del médico general, según los protocolos y guías establecidas, la gravedad y complejidad del cuadro, y tomando en consideración principios éticos, características socioculturales del paciente, recursos disponibles, lugar y nivel de atención.

Subcompetencia3.1 Indica los tratamientos médicos y médico-quirúrgicos de la mejor calidad posible acorde a la situación y contexto del paciente, teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos.



Subcompetencia3.2 Realiza procedimientos médicos o médico-quirúrgicos necesarios para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia y de urgencia no derivable, acorde a las capacidades del médico general y los principios éticos que sustentan su quehacer.

Subcompetencia3.3 Formula un pronóstico y plan de seguimiento, controlando al paciente, evaluando los resultados y reformulando el pronóstico y plan en caso necesario.

Subcompetencia 3.4 Deriva al paciente según el plan de tratamiento, a otros profesionales o instituciones para su manejo integral y en beneficio de su salud.

Subcompetencia 3.5 Resuelve el traslado del paciente según la condición de gravedad y recuperabilidad, de acuerdo a los recursos y las normas locales vigentes.

C4 Registra la información clínica y médico-administrativa del paciente en los documentos pertinentes, según corresponda a la situación clínica, con lenguaje médico, en forma veraz, clara, precisa, completa y acorde a la normativa vigente y respetando los principios éticos y legales pertinentes.

Subcompetencia 4.1 Registra información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respaldan sus decisiones y accionar profesional frente al individuo sano o enfermo.

Subcompetencia4.4 Cautela la confidencialidad de la información médica de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud.

Dominio Ético-Social

- C1. Se comunica efectivamente con personas de toda edad y condición, ya sean pacientes, integrantes del equipo de trabajo o la comunidad, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud.
- 1.1Se relaciona con respeto y sin discriminación con personas de toda condición.
- 1.4 Establece una relación empática, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y la población en general.
- 1.6 Se expresa de manera eficaz, ya sea en forma verbal y no verbal, teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con los pacientes, la familia, el equipo de trabajo y la comunidad.
- C5. Respeta las diferencias culturales, sociales, religiosas, políticas, de orientación sexual y estilos de vida de las personas, sin transgredir los principios ético-legales de la profesión médica.



5.1 Respeta a los pacientes y sus familiares, integrantes del equipo de salud y los miembros de la comunidad con los que interactúa, evitando prejuicios y discriminación.

3.- DOMINIO CIENTÍFICO

COMPETENCIA 1

C1 Aplicar conocimientos biomédicos en el proceso de razonamiento clínico conducente a resolver problemas de salud para la formulación de un diagnóstico y un plan de acción individual y poblacional.

Subcompetencia 1.2 Explica las alteraciones del funcionamiento del cuerpo humano en el estado de enfermedad mediante las bases del conocimiento biomédico.

Subcompetencia 1.3 Selecciona pertinentemente el conocimiento biomédico para formular una hipótesis diagnóstica individual y poblacional.

COMPETENCIA 2

C2 Proponer estrategias fundamentadas de solución a problemas de salud, utilizando el método científico y la evidencia científica biomédica disponible.

Subcompetencia 2.1 Utiliza el método científico para identificar problemas biomédicos.

Subcompetencia 2.2 Formula estrategias de solución a problemas de salud utilizando la evidencia científica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

- Diagnosticar enfermedades del adulto a través de la anamnesis, examen físico y exámenes complementarios, considerando las conductas y factores protectores yde riesgo, con el fin de establecer las medidas terapéuticas específicas de ellas.
- Plantear los posibles diagnósticos diferenciales del cuadro del paciente, fundamentado en el razonamiento clínico, ampliando las alternativas diagnósticas probables.
- Discriminar las diferentes condiciones de gravedad y pronóstico asociadas al cuadro clínico del paciente, definiendo sus prioridades de atención.
- Proponer la estrategia de manejo del paciente (prevención, tratamiento, seguimiento, derivación)en su contexto biopsicosocial, utilizando las alternativas disponibles con el fin de lograr su mejoría, estabilización o control.



- Demostrar en todo momento respeto y comprensión hacia el paciente, su entorno y el equipo de salud, con el fin de avanzar hacia una óptima relación médico-paciente

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Reumatología (3 semanas)	 Realiza e interpreta examen articular. Reconoce criterios de solicitud de exámenes. Analiza exámenes de Laboratorio y radiografías simples e interpreta ecografías. Analiza sensibilidad y especificidad las técnicas principales. Realiza procedimiento de Punción Articular de rodilla(simulación). Propone y fundamenta conducta a seguir. Diagnostica, etapifica, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Artritis reumatoidea. Diagnostica, etapifica, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Lupus Eritematoso Sistémico. Plantea hipótesis diagnostica, diagnostico diferencial y aplica criterios de derivación deotras mesenquimopatías (ESP, DM, SS, EMTC). Plantea hipótesis diagnostica, diagnostico diferencial y aplica criterios de derivación 	Plenarias: - Introducción a la Reumatología - Laboratorio en Reumatología - Lupus Eritematoso Sistémico - Artritis Reumatoide - Talleres de discusión de casos clínicos Taller de procedimientos - Visita a pacientes -



N 100-2/2 Managaran and a second a second and a second and a second and a second and a second an		
	de Vasculitis y Polimialgia reumática Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Artrosis (Artrosis secundaria)	
	 Plantea hipótesis diagnostica, diagnostico diferencial, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Pelviespondilopatías. Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Lumbago. 	
	 Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Monoartritis (Gota, pseudogota, septica). 	
	 Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Poliartritis. 	
Endocrinología (3 semanas)	Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación de Tumores y trastornos funcionales hipofisiarios	Plenarias - Tumores Hipofisiarios - Hipotiroidismo - Nódulo tiroideo - Hipertensión
	Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Panhipopituitarismo	Endocrina Seminarios - Hipo e hipercalcemia
	Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de Hipotiroidismo (Guía GES)	- Diabetes insípida- SIADH - Hiperprolactinemia
	Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento sintomático y aplica criterios de derivación de Hipertiroidismo	Casos clínicos - Hipertiroidismo - Hipotiroidismo - Nódulo tiroideo - Amenorrea - Hipopituitarismo
	Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, y aplica criterios de derivación (Guía MINSAL) de Nódulo	- Hiperandrogenismo- Sd Ovario PQ



UNIVERSIDAD DE CHILE		
	Tiroideo	T-11
	Plantea hipótesis diagnóstica,	Talleres - Laboratorio
	diagnóstico diferencial, evalúa severidad,	Tiroideo
	inicia terapia y aplica criterios de	- Imágenes
	derivación de Hipercalcemia e	
	Hipocalcemia	Asistencia a
		Policlinico y visita a
	Plantea hipótesis diagnóstica,	Sala
	diagnóstico diferencial y aplica criterios	
	de derivación de Hiperadrenalismo y	
	Nódulo Suprarrenal	
	Diagnostica, realiza diagnóstico	
	diferencial, propone tratamiento inicial y	
	aplica criterios de derivación de	
	Hipoadrenalismo	
	Plantea hipótesis diagnóstica,	
	diagnóstico diferencial y aplica criterios	
	de derivación en HTA endocrina	
	Plantea hipótesis diagnóstica,	
	diagnóstico diferencial y aplica criterios	
	de derivación	
	HiperandrogenismoHipogonadismo,	
	Ginecomastia y Sd. Ovario poliquístico	
Controphorología	Diagram him étamin dia ny éntina dia ny éntina	
Gastroenterología		
	diferencial, inicia estudio y aplica criterios de derivaciónde enfermedades esofágicas	
	funcionales Inicia y controla la terapia del	
	reflujo gastroesofágico y sus	
	complicaciones.	
	Reconoce alteraciones de la motilidad	
	esofágica.	
	Diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial,	
	inicia y controla tratamiento médico y	
	evalúa derivación de casos seleccionados de	
	diarrea aguda	



Plantea hipótesis diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento sintomático y aplica criterios de derivación de diarrea crónica (Síndrome malabsorción, enfermedad inflamatoria intestinal)

Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de Enfermedad funcionales y Síndrome intestino irritable con constipación, diarrea o mixto.

Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de Úlcera péptica, gastritis aguda y crónica.

Relaciona la infección por Helicobacter Pylori con Úlcera péptica y realiza tratamiento y derivación GES.

Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de hemorragia digestiva alta y baja.

Plantea hipótesis diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación en Hepatitis aguda y crónica.

Reconoce causas, manejo inicial, criterios de gravedad (K. College y MELD) y las indicaciones de referencia de trasplante de hepatitis aguda fulminante

Identificar el programa nacional de vacunación para hepatitis A y B.

Diagnostica cirrosis compensada y descompensada, según sus causas. Realiza el manejo apropiado de la cirrosis compensada y descompensada, según sus causas.



Maneja scores de gravedad de Child y MELD cirrosis compensada y descompensada. Identificar candidatos para trasplante hepático y reconocer indicaciones y contraindicaciones generales. Diagnostica y realiza diagnóstico diferencialde las alteraciones principales de los exámenes de función hepática (Síndrome ictérico, Síndrome colestásico) Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Pancreatitis aguda y crónica. Realiza diagnóstico de cáncer de páncreas. Reconoce factores de riesgo, diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación de cánceres digestivos (Esófago –Gástrico – colon) Reconoce las indicaciones y contraindicaciones de punción ascítica y Endoscopía e identifica los procedimientos para realizarla. Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Patología Benigna de Colon especialmente Enfermedad diverticular y sus complicaciones, Pólipos y Síndromes Polipósicos. Nefrología Reconoce, indica e Interpreta exámenes de **Plenarias** - Mecanismos daño función renal e imágenes OC, Función renal, ECO, ECO Doppler, TC glomerular - Enf renal crónica (Uro-Pielo) Cintigrama (1-2)Sospecha y reconoce diagnóstico, causas y - Insuf renal aguda



	complicaciones, indica terapia inicial, y	
	aplica criterios de derivación a Urgencia	Seminarios
	en Hipo e Hipernatremia, Hipo e	- Glomerulopatías
	Hiperkalemia, Acidosis y alcalosis	- Nefropatía
	metabólica	intersticial
		- Nefropatía
	Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial,	Diabética
	etapifica, reconoce complicaciones, inicia	2.0.000.00
	medidas de prevención primaria y	Casos Clínicos
	secundarias, aplica criterios de derivación	- Enf Renal Crónica
	(Guía GES), y aplica ajuste de fármacos en	- Insuf renal aguda
	Enfermedad Renal Crónica	de la comunidad
		- Electrolitos (Na-K)
	Diagnostica, realiza diagnostico diferencial,	- Ácido- base
	clasifica, reconoce medidas preventivas,	- Infección Urinaria
	plantea terapia inicial, y aplica criterios de	- Transplante renal
	derivación en insuficiencia renal aguda	
		Talleres
	Sospecha y diagnostica, plantea estudio	Laboratorio y
	inicial aplicando criterios de derivación de	Imágenes
	Sindromes glomerulares principales	Dialisis (Teorico-
	(Hematuria y Proteinuria, Sd. Nefritico y	Pctes)
	Nefrótico)	·
		Asistencia a
	Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial,	Policlinico y visita
	inicia y controla tratamiento médico y	a Sala
	evalúa derivación de casos seleccionados de	
	infección urinaria	
	Sospecha y diagnostica, plantea estudio	
	inicial aplicando criterios de derivación en	
	Nefropatía intersticial aguda y crónica	
	Barrier I in the	
	Reconoce indicaciones generales, criterios	
	de derivacion y complicaciones médico-	
	quirúrgicas del paciente en diálisis y post	
	transplante renal.	
	ENEEDWED A DEC ALED CLOSE	Plenarias
Inmunología	ENFERMEDADES ALERGICAS	- Enfermedades
	INMUNODEFICIENCIAS PRIMARIAS Y	alérgicas
	SECUNDARIAS	-Inmunizaciones del
		adulto
	Sospecha diagnostica y criterios de	



	T	T
	derivación Evaluacion del status inmunológico y riesgo asociado. (caso clínico) ej. Paciente con diabetes o uso de corticoides crónico) ALERGIA A DROGAS diagnostico, tratamiento y criterios de derivación VACUNAS en el adulto TERAPIA EN INMUNOLOGIA	Casos clínicos: - Anafilaxia - Inmunodeficiencia secundaria Seminarios Asistencia a Policlinico y visita a Sala
Infectología	Reconocer sindromes clínicos y métodos diagnósticos de enfermedades infecciosas Reconoce características epidemiológicas de las principales enfermedades infecciosas, emergentes y reemergentes en Chile	Plenarias - Conceptos generales y epidemiología de enfermedades infecciosas - VIH - Infecciones virales
	Diagnostica y aplica criterios de derivación de casos de fiebre de origen desconocido Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, plantea terapia inicial, y aplica criterios de derivación de infecciones virales del adulto	Seminarios - Sepsis - Infecciones en inmunisuprimidos no VIH
	Sospecha y confirma el diagnóstico clínico y de laboratorio , establece su clasificación, aplica conocimientos básicos de terapia y sus reacciones adversas, y aplica criterios de derivación en VIH/SIDA	Casos Clínicos - FOD - VIH - Partes blandas - Shock-SRIS - Uso racional AB
	Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de infecciones de piel y tejido subcutáneo. Reconoce y aplica conceptos de sepsis, síndrome de respuesta inflamatoria	Talleres - IAAS Asistencia a Policlinico y visita a Sala



FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CHILE CUTTICUIAT		
	sistémica y shock séptico	
	Reconoce y aplica conceptos de uso racional de antibióticos	
	Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, clasifica, reconoce medidas preventivas, plantea terapia inicial, y aplica criterios de derivación en infecciones asociadas a atención de salud.	
Oncología	Generalidades	
	Factores de Riesgo de cáncer Reconocer los principales factores de riesgo	Plenarias - Generalidades
	Screening en cáncer Reconocer principales métodos de screening	- Screening - Paliativos - Terapia
	Urgencias oncológicas Diagnóstico, reconoce criterios de severidad, manejo inicial y derivación	Casos clínicos - Cuidados paliativos y dolor - Complicaciones quimioterapia y
	Manejo del dolor, cuidados paliativos Conceptos básicos, Evaluación del dolor,	radioterapia
	escala analgésica, conocer RAM . Conocer Guías GES	Seminarios - Urgencias
	Radioterapia Conocer Conceptos generales de la terapia y complicaciones	oncológicas - Radioterapia
	Efectos adversos Quimioterapia Formas de uso, Reconocer, y manejo inicial	Asistencia a Policlinico y visita a Sala



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Plenaria: actividad realizada por uno o más docentes expertos en un tema, para compartir información, donde los estudiantes participan con preguntas.

Casos clínicos:se desarrollan de forma grupal, los y las estudiantes resuelven un tema dado por el equipo docente sobre una situación de salud específica.

Seminarios: Discusión en grupo, en que los y las estudiantes preparan un tema previamente, luego guiados por un tutor experto, analizan y discuten los aspectos más importantes.

Talleres:son actividades grupales, guiadas por el profesor/a que le permiten a los estudiantes ejercitar un examen o procedimiento clínico.

Visitas clínicas a pacientes: visita a pacientes reales guiadas con la supervisión de un tutor clínico, quien orienta, demuestra y responde dudas de los/las estudiantes.

Asistencia a Policlínicos: Evaluación de pacientes ambulatorios con especialista.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

La evaluación se realizará mediante:

Certámenes: 3 en total, de materias de 2 o 3 módulos, con preguntas de selección múltiple (4 alternativas, sin descuento) con retroalimentación. Es requisito tener nota promedio igual o superior a 4,00 en los certámenes para optar al Examen Teórico.

Ponderación total 40% (15-15-10)

Evaluación de desempeño clínico: Evaluación de las actividades que realizan los estudiantes en las visitas clínicas. Se realiza a través de una rúbrica o pautas utilizadas por el tutor clínico y su utilizarán en las principales unidades de aprendizaje.

Ponderación total: 20%

Controles: Son evaluaciones de aprendizaje comunes a los 5 Campus a través de Controles de Lectura, Discusión de Casos Clínicos, Seminarios, Talleres y Plenarias.

Ponderación total: 25%

Evaluación de Historias Clínicas: Evaluación de confección de Historias



Clínicas, (8+1) con Rúbrica común

Ponderación total: 15%

Estas evaluaciones determinan la Nota de Presentación a Examen

Examen: Es una evaluación con un componente teórico (preguntas de selección múltiple) y otro práctico (examen con paciente asignado), que considera todos los indicadores de aprendizaje del curso.

Esta actividad de evaluación final no considera eximición

Las condiciones específicas de la presentación a examen se rigen de acuerdo al Reglamento general de los planes de formación conducentes a las licenciaturas y títulos profesionales, Decreto exento N° 0023842/04.07.2013, artículo 29 detallado más abajo.

La Nota Final del Curso se calculará de acuerdo a:

1. Nota de Presentación 70%

2. Examen final 30%

Decreto exento N° 0023842/04.07.2013 del Reglamento general de los planes de formación conducentes a las licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina.

Art. 29 Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

- Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
- Si la nota es igual o mayor a 4,0 el (la) estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
- Si la nota de presentación final está entre 3,50 y 3,94 (ambas incluidas), el (la) estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
- Si la nota de presentación a evaluación es igual o inferior a 3,44, el (la) estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Apuntes y papers entregados por docentes en cada Unidad

Libro: REUMA Editor Dr. Daniel Pacheco. Sociedad Chilena de Reumatología

Libro: Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades digestivas. Sociedad Chilena



Gastroenterología

Libro: Principios de Medicina Interna Harrison, 18 Edición

Apuntes web: Bases de la Medicina Interna

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento Nº 0023841 04 de Julio 2013

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 5 días. Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación,



no obstante estas no podrán exceder el 20%, según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En caso de inasistencia a una actividad práctica, debe recuperarse a través de la confección de una historia clínica evaluada durante la semana de recuperación, u otra actividad que el PEC determine.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación (certamen), la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina.